

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

N.º 36 - LUNES 25 DE MARZO DE 2024

Pág. 4

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

COTANES DEL MONTE

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Cotanes del Monte, 21 de marzo de 2024.-La Alcaldesa.

Cód. Validación: 4KTZ6D5HT9Q2WJ6273LZSG9FJ Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/ Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1